

## PLAN DE RECUPERACIÓN

Habiendo obtenido un suspenso en la evaluación final de la materia **LATÍN I** se le indica que los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
6. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
7. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
8. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
9. Conocer, identificar y distinguir los diferentes formantes de las palabras.
10. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
11. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.
12. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
13. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
14. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos

Si desea obtener más información relacionada con los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En cuanto al **trabajo a realizar para recuperar la materia**, se recomienda :

1. Realización de ejercicios realizados en clase (o completarlos si no los tiene acabados).
2. Repaso de los contenidos impartidos.
3. Propuesta de realización de actividades de refuerzo una vez entregados los del punto primero.

En San Cristóbal de La Laguna, a 23 de junio de 2017